

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE(A) EJECUTIVO(A) DE LA COMPAÑIA DE ALQUILER DE MAQUINARIA & EQUIPO CAMINERO "ALQUIMAQ-OSLACEL" S.A.

Yantzaza, 07 de Diciembre del 2017

Señorita:

APOLO MORI DEBORAH OSLAVIA

ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DE ALQUILER DE MAQUINARIA & EQUIPO CAMINERO "ALQUIMAQ-OSLACEL" S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que en base a la Escritura Pública de constitución de la **COMPAÑIA DE ALQUILER DE MAQUINARIA & EQUIPO CAMINERO "ALQUIMAQ-OSLACEL" S.A.**, en la cláusula OCTAVA TRANSITORIA, los accionistas por unanimidad tiene el acierto de nombrar a usted como **PRESIDENTE(A) EJECUTIVO(A)**, de la referida Compañía, para un periodo estatutario (tres años) a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Yantzaza.

Sus deberes y atribuciones como tal, están indicadas en el Estatuto de vuestra Compañía.

La compañía en mención se constituyó mediante escritura pública, celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Yantzaza, con fecha 07 de Diciembre del año 2017.

Usted se dignara hacer constar su aceptación el pie del presente.

Consentimiento de consideración y estima.

Atentamente.

SR. CELI PARDO DALTON FAUSTINO
GERENTE DE LA COMPAÑIA DE ALQUILER DE MAQUINARIA & EQUIPO CAMINERO "ALQUIMAQ-OSLACEL" S.A.

Yo, **APOLO MORI DEBORAH OSLAVIA**, acepto el cargo de **PRESIDENTE(A) EJECUTIVO(A)**, DE LA COMPAÑIA DE ALQUILER DE MAQUINARIA & EQUIPO CAMINERO "ALQUIMAQ-OSLACEL" S.A., que me confiere según nombramiento.
Yantzaza, 07 de Diciembre del 2017.

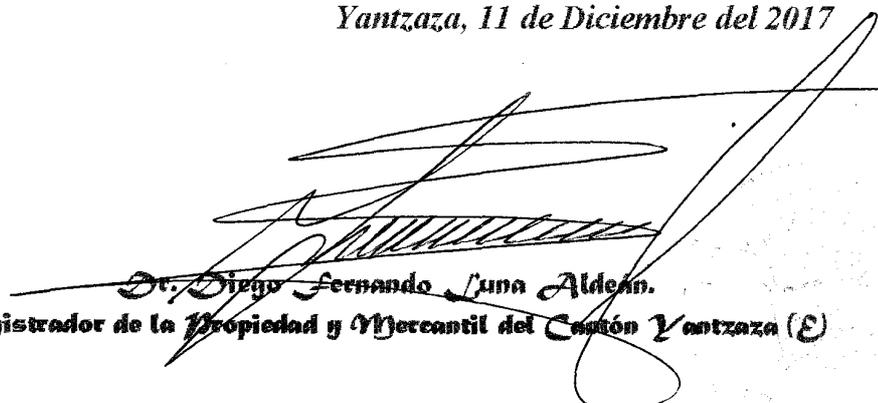
SRTA. APOLO MORI DEBORAH OSLAVIA
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA DE ALQUILER DE MAQUINARIA & EQUIPO CAMINERO "ALQUIMAQ-OSLACEL" S.A.

go Fernando Luna Aldeán.

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

Que, en esta fecha queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA DE ALQUILER DE MAQUINARIA & EQUIPO CAMINERO "ALQUIMAQ-OSLACEL" S.A.; que antecede, a favor de la Señorita: APOLO MORI DEBORAH OSLAVIA; bajo el número de inscripción ciento treinta y dos (132), repertorio número mil setecientos diez (1710), en el Registro de Nombramientos del presente año.-----

Yantzaza, 11 de Diciembre del 2017


Dr. Diego Fernando Luna Aldeán.
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E)